

31.

Fusagasugá, 2020-08-13

COMUNICADO No. 006

Para: COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA CON ÉNFASIS EN ESPAÑOL E INGLÉS Y PARA PÚBLICO EN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Asunto: VALOR COSTO PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA APTIS PARA LA VIGENCIA 01 DE JULIO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2021

La Directora Financiera de la Universidad de Cundinamarca informa a la comunidad universitaria que dando cumplimiento al Acuerdo 000017 de 2018, Artículo 1° “fijar los derechos pecuniarios por concepto de pago de presentación de la prueba APTIS por segunda vez para los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca y particulares” el valor del costo de presentación de la prueba para el periodo comprendido del 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021 es del 0.3 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente; por lo tanto el valor de la prueba corresponde a la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$263.300) MONEDA CORRIENTE.**



ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera

Transcriptor: Doris Fernández